GOLDENTUNA S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
GOLDENTUNA S.A.

De nuestras consideraciones:

En conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, prestamos a consideraciones de ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado **al 31 de diciembre del 2018**; Así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, al corte de la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo, se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2018.
- La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y que se pone consideración de la Junta, en los *Estados de Situación Financiera y demás documentos es la siguiente:*

  En el 2018 no se registraron movimientos, en relación al año 2017 donde no se registraron movimientos.

- Respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los Señores Accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido.

En el 2018 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,

IVONNE [illegible]RA MARTINEZ
CI: [illegible]001-1
REPRESENTANTE LEGAL